

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 754

75 ejemplares 75 cts.	SECCIONES	ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION
	(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION) Almería, un mes, 1.50 pesetas; Provincia, un trimestre, 4.50 pesetas; Extranjero, 6.00 pesetas.	Lunes 28 de Febrero de 1916.	Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana, 20 en tercera y 10 en cuarta para los suscriptores la mitad.

### Como verlo, todos lo vemos.

El Gobierno ha tenido un gesto gallardo de sinceridad. El Conde de Romanones ha expuesto con claridad de juicio, el estado de la situación de España. Ha dicho que existen dos crisis, la de las subsistencias y la del trabajo. La primera por la carestía que la guerra impone y más que nada por la escasez de tonelaje que está haciendo subir los fletes. En cuanto a la crisis del trabajo, son consecuencias naturales de la guerra. El capital anda retraído, el trabajo particular como consecuencia inmediata; se ha reducido notablemente. Los materiales han adquirido también grandes azas, las maderas del Norte han subido de 85 pesetas la docena de taboñas a 145; los cobres experimentan una subida de 30 a 100; las planchas de zinc de 90 a 260 y así otros materiales.

Bueno, todo esto lo sabemos tan bien o mejor que el Gobierno. Y lo sabemos mejor, porque lo pagamos unas veces y otras nos abstenemos de comprarlos. Que la vida nacional se ha hecho imposible por unas u otras causas, no es preciso que nos lo venga a decir nadie. De pu-o sabido lo tenemos olvidado.

Lo que sí deseamos saber, es decir, lo que más nos interese, es si a todo esto se va a poder ofrecer algún remedio, o si hay que pensar en morir de hambre. Este es el dilema más principal. Porque con explicaciones no se harán los estomagos desahucados.

Claro es, que habrá cosas que no pueda resolver de plano y por rrazo el gobierno. En eso estamos conformes, pero indudablemente si puede y debe resolver otras. Sin ir más lejos, a él le es posible el facilitar trabajo a los que de él carecen. Y esto es lo más prioritario y esencial, el promover obras públicas en toda la provincia, que a la vez que sirvan de alivio a la miseria, puedan desenvolver los elementos de riqueza de los pueblos.

Ahí está como ejemplo lo que sucede con el quinto trozo de la carretera de Gádor a Laujar, cuya subasta esperaban impacientes los jornaleros sin trabajo de la cuenca a la del Andarax y que a las peticiones de estos se ha respondido tan frescamente diciendo que no puede satisfacer el hambre de los obreros, porque no están clasificadas esas obras como urgentes, sino como necesarias en el plan. ¿Y quién hizo esa clasificación? ¿La necesidad, la urgencia, el estudio de la necesidad y de la urgencia? Creemos que no; la clasificación la hizo el capricho o la influencia. Porque a necesidad no hay quien nos gane. En eso podemos figurar a la cabeza de todas las estadísticas, si ellas se basan en la verdad y en la justicia.

En estas y otras cosas es lo que debe pensar el Gobierno. En atacar las causas. Más a esto, nos podía contestar el Gobierno, que él también anda mal de recursos. Sí, pero no por eso todos los grandes políticos dejan de cobrar sus sueldos. Además, cuando el Gobierno quiere no le faltan recursos. Y ahí está la prueba, cuando se metió en la aventura de Marruecos, cuyo territorio ha sido regado con sangre y oro español.

Que comamos caro, hasta se puede to'erar. Que andemos casi ayunando, también. Pero lo que no se puede consentir, es que las gentes mueran de hambre, como ha sucedido en las calles de Madrid y sucederá en las demás capitales, si se contentan nuestros políticos, con darnos explicaciones, de la carestía y falta de trabajo.

## Correos en Africa

El servicio de la correspondencia pública entre Ceuta y Tetuán y viceversa, que depende del ramo de Fomento en aquella Zona, llevarán en lo sucesivo, según lo dispuesto por la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría de España, que un funcionario de la Oficina de Correos en Tetuán, recibirá en el muelle de Ceuta, las expediciones llegadas por los vapores de Algeciras con aquel destino y las acompañará desde la expresada plaza marroquí hasta el puerto de Ceuta, dejándolas en poder del capitán del buque receptor y con cuya acertada disposición se beneficia el servicio con la economía de muchas horas que han venido perdiéndose cuando la correspondencia pasaba por la Oficina de Ceuta, siendo este el primer caso que se establece de ambulancia postal de recorrido que se verifican por automóvil y no por ferrocarril.

## TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

### Pago de lo indebido

Según repetida jurisprudencia del T. S., la obligación de devolver el pago de lo indebido ha de cumplirse en el punto en que se realizó dicho pago. (Sent. de 24 de Septiembre de 1915)

### Pago de daños y perjuicios

El lugar del pago, cuando no se hubiese designado o no se trate de entrega de cosa determinada, es el del domicilio del deudor, y el juez del mismo, el competente para entender en esa reclamación. (Sent. de 6 de Julio de 1915)

EN LA AUDIENCIA.

### Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra José Ripoll Pardo, sobre insultos. — Abogado, don José García; procurador, don Rafael Pino.

Idem de Velez Rubio, contra Andrés Ruiz Molina y otro, sobre expedición de billetes falsos. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Tomás Zárate.

## Para todos nuestros lectores

### CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibir sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

### DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

## «La Crónica Meridional».

## Movimiento marítimo

Día 27

### Entrados.

Vapor «Velázquez Duro», de Motril, con carga general.

Idem «Velarde», de Barcelona, con 13 pasajeros y carga general.

Laud «María de los Remedios», de Tánger, de arribada.

Idem «Pepita», de Melilla, con carga general.

### Despachados.

Vapor «Velázquez Duro», para Cartagena, con carga y pasajeros.

## JOSE GIL CALLISTA

Calle del Pez, número 1.

## A FANI LA CONFESION

El confesor me dice que no te quiera, y yo le digo: «¡Padre, si usted la viera!» (1).

Dice que tus amores me vuelven loco, que a mí deber no atiende, que duermo poco; que nuestras inocentes conversaciones en la aldea fomentan murmuraciones; dice que no quererte fácil me fuere; y yo le digo: «¡Padre, si usted la viera!»

En vano le aseguro que eres tan pura, que hay que rezar delante de tu hermosura; que eres gentil y alrosa cual la azucena, que nacen en tus labios nardo y verbena; que son lluvia de Mayo tus blondos rizos y que vivir no puedo sin tus hechizos. Él me dice muy fosco: «Que es gran quimera»; y yo le digo: «¡Padre, si usted la viera!»

Confesando que el alma tengo en tus ojos, me dijo el padre cura con mil enojos, que un pecado tan grande no perdonaba, y que si te quería me condenaba, yo entonces en amante dulce arrebatado, del pecho en que le llevo sé qué un retrato; y el cura al ver tu imagen, luz y alma mía, contemplándola absorto, se sonreía. «¡Esta sí que refleja santos amores!» ¡creyó que era la Virgen de los Dolores! «No hay como ésta ninguna, ¡qué luz destella!» y yo le dije entonces: «¡Pues ésta es ella!» olvidado ya el cura de su corona, dije abriendo los ojos: «¡Linda persona!» si es buena cual hermosa, ¡que en paz te quiera!

Y yo le dije: «¡Ay, Padre, si usted la viera!»

Miguel Arenas.

Almería, (1) Copla popular.

## INVENTOS ESPAÑOLES

### Un motor para aeroplanos

España puede enorgullecerse de contar con un motor de aviación, excusivamente nacional y que puede competir con los mejores extranjeros. Débese la iniciativa al Rey, quien alentó a estudiarlo y construirlo al director de una casa española.

Dicho ingeniero puso manos a la obra. Tuvo que utilizar muchos cientos de miles de kilos de acero y muchos modelos; pero, al cabo, dió con un motor, acaso no superado por ningún otro, y que reúne la especialidad de haberse empleado en él el aluminio para sus órganos esenciales, como son los pistones, que jamás se habían fabricado de este material, el cárter y las culatas; en cuanto a las bielas y muñones, se han construido con aceros suministrados por Trubia.

Su rendimiento es 150 HP., y pesa, con radiador de agua, 160 kilos. Estando ya en pruebas en el banco en Barcelona, lo vieron funcionar en sus visitas a la fábrica; el señor Dato, a la sazón jefe del Gobierno, y poco después el conde de Romanones.

El Gobierno francés, noticioso de este motor, ha hecho un numeroso pedido de ellos, después de durísimas pruebas, como la de tenerlos 50 horas funcionando, en plena carga y sin parado en el banco, lo que resistieron sin el menor accidente y a lo que nunca se había sometido a ningún motor.

El Ministerio de la Guerra inglés ha solicitado la patente para la fabricación, así como Rusia, la casa Fiat, de Italia; y un grupo americano del Norte; con este último el contrato está ya firmado.

Por estos detalles se comprende, pues, la importancia extraordinaria del motor español, que reúne, entre otras ventajas, la de librar a nuestra aviación de ser tributaria del extranjero.

## Palabras y algunas ideas

(De nuestra colaboración.)

Va'e más ser plebeyo dignificado que aristócrata envilecido.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o 4 por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

de lenguarates y látigo de logrores, vívidores e iconoclastas de «doub'es»?

¿Qué le parecería a usted una organización política, científica y económica a la «emana»? España se regeneraría. Huirían cuatro o seis millones de vampiros y zorrros, de agiotistas y parásitos, pero quedarían doce o catorce millones de españolitos probos, que cultivarían los campos, asistirían a cátedra, pagarían los impuestos, sanearían la administración y harían del ejército defensor de la patria un núcleo de fuerza inteligente que constituyera firme garantía de la independencia nacional.

Creo que usted mismo ganaría con ello. Los emanados le darían una cátedra de filosofía, donde pudiera usted decir cosas tan bellas y hermosas como las que escribió en su ensayo sobre la «Soledad».

Le forcearían a usted a especializarse, evitando de este modo que su actividad intelectual hoy desparramada por tantos cauces, se malograra o distrajera en minucias o trabajos dignos de su estirpe.

Nada, don Miguel; hágase germaníco o, siquiera por respeto a ese pueblo que tan bien comprende y practica la rega lógica de que la «comprensión» y la «extensión» están en razón inversa, que Pero Grullo, el gran español, formó abadiendo, que el que mucho abarca, poco aprieta.

Por no seguirlo, andamos de capa caída muchos españoles, y uno de ellos es,

Pascual Santacruz.

## PROBLEMA GRAVE

### Emigración alarmante

Es verdaderamente aterrador lo que está pasando en Almería y que no es ni más ni menos que un reflejo de lo que está sucediendo en toda España.

Desde que el problema de la vida va haciéndose difícilísimo, desde que el conflicto obrero va adquiriendo mayores proporciones a causa de la paralización de los trabajos, la emigración a los países extranjeros y en especial a Francia, va tomando día por día proporciones aterradoras.

Antes, a causa de la pertinaz sequía que azota a esta provincia, eran los obreros del campo los que iban a buscar trabajo en otros países más hospitalarios, que aun estando en época de guerra, permitían la vida del que desea ganársela mediante un trabajo que se remunera cuádruple a como se pagan en España.

Pero ahora, el problema va agravándose, por que no son ya los obreros del campo, los que emigran, los que abandonan las tierras que quedan incultas e improductivas, son ahora de todos los oficios los que se marchan al extranjero, los que van a buscar en otras naciones la hospitalidad que en su patria no encuentran.

De seguir así llegará una época en que no queden en esta tierra otras personas que las inútiles o aquellas que prefieren morir a tener que trabajar. Este es el resultado de la desidia, del abandono de la política

## Crónica de Modas.

(De nuestro servicio especial.)

### Los sombreros de moda.—Varios modelos.

El cambio de tiempo ha producido, como era de esperar, la rápida aparición de las modas de primavera.

En trajes y abrigos, aún siguen imperando las modas de invierno, pero en lo que se refiere a sombreros, los de paja han hecho ya su aparición triunfal.

En general puede decirse que la moda se decide este año por los sombreros pequeños y poco recargados de guarniciones. Siguen sin apenas usarse las grandes plumas y otros adornos; lo preferido por las modistas de sombreros son las flores, particularmente las rosas.

Existe un modelo de verdadero gusto que no tardará en generalizarse entre nuestras elegantes. Consiste en un sombrero grande de paja inglesa muy fina y muy flexible, de un color verde no muy fuerte, una cinta de seda plisada y bordada de pasamanería, aparece entrelazado alrededor del ala, terminando con un nudo estilo Luis XV, especie de pompon, que debe caer en la parte posterior del sombrero.

Existen otros modelos verdaderamente extravagantes, pero que si la moda se empeña los veremos irremisiblemente impuestos.

Uno de ellos es un pequeño tricorneo con las alas vueltas a una muy exagerada altura.

Lleva como único adorno un conjunto de hojas de seda del mismo color que la paja del sombrero, formando un airon extremadamente provocativo.

Todos estos sombreros pequeños, los llevan las damas extremadamente encasquetados, hasta el punto de que suelen ocultar casi por completo la frente.

Como decimos al principio, es casi todos los moldes de la próxima estación, el adorno favorito serán las cintas de seda, cuya combinación más o menos artística depende del gusto de las modistas enaragadas de su confección.

Una cosa sí queremos aconsejar a nuestras lectoras y eso que los alfileres que utilizan para sujetar el sombrero prescindan de aquellos de gran fantasía; hoy son preferida los que figuran una perla, aunque sea falsa, claro está, o simplemente un botón, pero nunca los que llevan grandes adornos de metal, que sobre estropear las cintas y la paja del sombrero, forman un conjunto chocaroso y de mal gusto.

La sencillez es la elegación y a ella debéis sujetaros siempre, en todos los detalles, amables lectoras.

Viccondesa de Revilla





# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . . ptas. 1'50  
 Provincia, trimestre . . . . . id. 5'00  
 Extranjero idem . . . . . id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

**EMPLASTOS** perforados-americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
 CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
 CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
 CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
 CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
 CURAN lumbago, ciátas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED  
 Exijan siempre la marca del Dr. Winter. - Mucha cuidado con las imitaciones



Export Bier

### Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De-seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confite-rias de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

## Angelos Escobar.

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

## Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para a- ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la ca- lle Real.)

SE VENDE una casa en la calle de Maja- dores número 20, con siete habita- ciones y patio. En ella informarán.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miér- coles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: se- ñores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: se- ñores David J. Melul, Sucesores Me- lul y Levy.

Consignatarios en Almería: se- ñores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene estable- cida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice- versa.

Otra.—Los jefes de las estacio- nes del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Con- signatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 26 DE FEBRERO 1916.

Cheque s/ París . . . . . 89,85

» s/ Londres nominales . . . . . 25,10

Para orden de entrega . . . . . 75

4 por 100 Interior . . . . . 96

4 por 100 Amortizable . . . . . 96

Tanco España . . . . . 277

Tabacalera . . . . . 277

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

\*\*\*\*\* 10, Paseo del Príncipe, 10 \*\*\*\*\*